

## Resolución convocatoria PIT23

La Convocatoria de Proyectos de Investigación Traslacional 2023 (PIT23) ha supuesto la recepción de un total de 4 solicitudes.

### La evaluación de las PIT23 se ha realizado en 2 fases sucesivas:

- Una **evaluación científica (80%)** realizada por parte de la AEI (Agencia Estatal de Investigación):
  - La calidad científica (novedad, originalidad e innovación de la propuesta, traslación de resultados de investigación a la práctica clínica, adecuación de los objetivos, planteamiento conceptual).
  - La viabilidad (adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo, de la distribución de las tareas, capacidad, relevancia internacional y adecuación del presupuesto).
  - El impacto (aplicabilidad de la propuesta, desarrollo de “buenas prácticas” para la resolución de problemas específicos de las enfermedades raras surgidos en la práctica clínica, contribución de los resultados previstos para la generación de conocimiento relevante útil para el desarrollo de soluciones de diagnóstico o de terapia (alineamiento con objetivos IRDIRC)).
- Una **evaluación estratégica (20%)** realizada por el Comité de Dirección del CIBERER (CD):
  - Entorno colaborativo (sinergias y colaboraciones con otros grupos CIBERER, estructuras, plataformas y/o programas CIBERER, complementariedad con otros proyectos de investigación CIBERER)
  - Impacto en el interno CIBERER (desarrollo de proyectos y/o herramientas de utilidad para el resto de grupos del CIBERER, valorización de activos estratégicos para el CIBERER, visibilidad nacional o internacionalización, mejora de los problemas clínicos de los pacientes).

### Resolución:

Todas las propuestas han recibido una evaluación científica y estratégica. La priorización de las propuestas ha sido obtenida siguiendo el ranking de puntos totales que los proyectos han obtenidos en dicha evaluación.

La partida presupuestaria asignada inicialmente a la convocatoria era de 180.000€.

En base a la puntuación obtenida y al presupuesto disponible se concede la financiación solicitada para las 3 propuestas que han obtenido una evaluación por encima de 80 puntos que suponen un total de 137.542 €.

*Puntos a tener en cuenta para los proyectos concedidos:*

**El periodo de ejecución de las PIT23 se iniciará a partir de enero de 2025, y con final máximo a 31 de diciembre de 2026.**

*El Equipo de Gestión Científica se pondrá en contacto con los Investigadores Responsables de aquellos proyectos financiados para informar de todos los trámites a seguir en cuanto a la revisión de los planes de trabajo, reparto de presupuesto entre grupos, plazos de ejecución y gestión científico-administrativa de los proyectos, incluyendo informes de seguimiento y evaluación de resultados.*

Título del proyecto	Investigador Ppal.	Unidades participantes	PdI	Presupuesto concedido
Categorización metabólica de enfermedades detectadas mediante cribado genético neonatal.	Couce Pico, María Luz	711 Beatriz Sobrino Rey 722 Judit Garcia Villoria	Metabólica Hereditaria	40.000 €
Síndrome de Rasmussen, análisis de los ámbitos de afectación, biomarcadores, progreso en el tratamiento y traslación a la práctica clínica habitual, de dos cohortes de pacientes de edad adulta y pediátrica.	Cantarín Extremera, Verónica	757 Rosa Guerrero López 755 María Peña Chilet 715 Rosario Carmona Muñoz 759 Aurora Pujol Onofre	Metabólica Hereditaria	43.802 €
Relevancia de la activación por glucocorticoides del eje somatotropo en el comportamiento agresivo de los tumores silentes de línea corticotropa.	Pico Alfonso, Antonio	747 Susan Webb GCV Alfonso Soto GCV Mónica Marazuela	Medicina Endocrina	53.740 €

En Madrid, 30 de septiembre de 2024

Dirección Científica CIBERER